

Núm. 312

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 29 de diciembre de 2022

Sec. II.B. Pág. 189806

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23360 Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Vega de Espinareda (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 240, de 19 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 244, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Informador Turístico (Técnico Turismo/Técnico Guía, Información y Asistencia Turística) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vega de Espinareda, 21 de diciembre de 2022.-El Alcalde, Santiago Rodríguez García.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X